

COMUNICACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE CERCO ELÉCTRICO
(Según RES. EX. N° 1139, de fecha 05.07.2005, de SEC)

DATOS GENERALES:

Calle: [Redacted] N° [Redacted]

Comuna: [Redacted]

Ejecutado según **Anexos BB y CC de la norma IEC 60335-2-76** y de acuerdo a plano adjunto.

Fecha de puesta en Servicio: [Redacted]

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CERCO:

Fabricante: [Redacted] Certificado del Energizador: [Redacted]

Altura de montaje del cerco: [Redacted] Altura de la barrera física: [Redacted] (X)

Comercializador o Proveedor: [Redacted]

INSTALADOR

Licencia/Registro N° [Redacted] Clase/Categoría [Redacted]

Título Profesional [Redacted] Ced. Identidad [Redacted]

Dirección Comercial [Redacted] Comuna [Redacted]

Teléfonos [Redacted]

e Mail [Redacted]

Firma Instalador

El propietario del Cerco Eléctrico declara conocer el Art. 148° del D.F.L. N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, y en consecuencia asume la responsabilidad del cumplimiento de los reglamentos y Normas Vigentes.

PROPIETARIO [Redacted] RUT [Redacted]

Representante legal [Redacted] RUT [Redacted]

Dirección [Redacted] Comuna [Redacted]

Firma Propietario

INSCRIPCIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

1.- El Cerco Eléctrico anteriormente individualizado y el proyecto respectivo se inscribieron en la Superintendencia con el N° [Redacted] de fecha [Redacted]

2.- El presente documento es válido para poner en servicio el cerco eléctrico comunicado.

(X) sólo si se requiere

Firma y Timbre Funcionario